

# Feminicidios en México y como disminuirlos a través de la educación

Karla Ximena Pimentel Luna

Universidad La Salle México, Facultad de Negocios. Ciudad de México, México.

karlapimentel@lasallistas.org.mx

**Resumen.** Los feminicidios y la violencia de género son un problema significativo en la actualidad en México, debido a la gran cantidad y aumento de estos casos que ocurren día a día. En este trabajo, a partir de información obtenida de INEGI (2020), se analizará el comportamiento de casos de feminicidios desde el 2013 a enero del 2021. Con base en un análisis de tabla de frecuencia, se muestra que a partir del 2015 se presentaron más de 318 feminicidios al mes, lo cual es un incremento significativo, de igual forma se puede observar que cada vez ocurren más de estos casos. Además, se utiliza el grado de escolaridad para disminuir los feminicidios, y a través de un análisis de regresión utilizado arroja una relación inversa entre estos índices. Si bien, el análisis es importante para reflejar lo alarmante que son los feminicidios y el grado de escolaridad que los disminuya, se muestra que, para reducir el número de feminicidios, el grado de escolaridad debe ser más alto a lo que está actualmente, debido a que, mientras haya una mejor educación tanto de calidad y cantidad, que sea completamente equitativa, habrá menos violencia de género.

**Palabras Clave:** Feminicidio, Violencia de género, Educación.

## 1 Descripción de la problemática prioritaria abordada

Los feminicidios reflejan la violencia y discriminación en contra de las mujeres, y así mismo la impunidad por parte de las autoridades que se presenta en casos como estos. La violencia de género afecta a muchas mujeres en distintos ámbitos, teniendo como máxima expresión el feminicidio, que según CEPAL (2022) ocurren a 1.4% de mujeres por cada 100,000, esto se debe principalmente a que vivimos en una sociedad en la que sobresale el patriarcado. Sobre esto, Expósito y Moya (2011) mencionan que la violencia de género se atribuye a una cuestión cultural que resulta principalmente de un proceso de socialización. México es un país que tiene una sociedad y cultura en la cual sobresale el machismo y el patriarcado, y es de ahí directamente de donde viene tanta violencia hacia la mujer. Sin embargo, en la actualidad cada vez son más las mujeres que levantan la voz para impedir que esto siga así. Esto ha provocado un incremento de intolerancia e incluso de odio hacia la mujer. Como lo menciona Pérez (2018), el odio no se proyecta sobre lo que las mujeres somos, sino sobre la forma en la que nos comportamos de acuerdo con nuestras creencias, valores e ideas, de una ideología que no encaja con el modelo tradicional patriarcal discriminatorio. Reflejándose directamente en la violencia de género y en los feminicidios, los cuales, son la manifestación extrema de la violencia contra la mujer (Bejarano, 2014).

Especialmente se quiere estudiar el comportamiento del número de feminicidios en México del 2013 a enero 2021, en los que se ha visto un notorio incremento de estos casos, por lo que se ha generado un ambiente de inseguridad dentro de la sociedad, especialmente para las mujeres (Observatorio de Igualdad de Género, 2022). Son estas las que corren más riesgos de sufrir algún tipo de violencia simplemente por ser mujeres, ya sea física, psicológica o sexual. Y son las mujeres jóvenes las que están aún más expuestas a esto.

## 2 Objetivo

El objetivo del trabajo es mostrar lo alarmante que es la situación actual para las mujeres en México, la cual se ve reflejada a través de la violencia de género y por ende en un incremento

Memorias del Concurso Lasallista de Investigación, Desarrollo e innovación

Vol. 9, Núm. 2, pp. DHS 103-107, 2022, DOI: 10.26457/mclidi.v9i2.3477 Universidad La Salle México

KARLA XIMENA PIMENTEL LUNA pertenece a la carrera MERCADOTECNIA de la Facultad de NEGOCIOS de la Universidad LA SALLE MÉXICO

LUIS ANTONIO ANDRADE ROSAS fue el asesor de este trabajo

en los feminicidios, que ocurren, así como la importancia de la educación para resolver esta problemática. Se mostrará cómo es que la educación puede ayudarnos disminuir la violencia hacia la mujer, a través de un análisis de regresión. De este modo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible que se relaciona a este tema es el número 5, ya que es aquel que se enfoca en la igualdad de género, y busca lograr terminar con la discriminación en contra de la mujer, lo cual va directamente relacionado con acabar con los feminicidios, ya que son estos la expresión máxima del odio y violencia hacia las mujeres. Por lo que, disminuyendo estos casos, se lograría estar más cerca de la equidad de género.

### 3 Propuesta de solución

La metodología se obtiene de conceptos clásicos como lo es un histograma y una relación lineal que mostramos a continuación. La metodología en principio es a través de un análisis estadístico y gráfico, a partir de un histograma.

Un histograma es una agrupación por intervalos de los sucesos, en donde interviene el concepto de probabilidad marginal,

$$p(X) \approx P(a \leq X \leq b),$$

donde  $a$  y  $b$  hace referencia al inicio y final de cualquier intervalo, o la característica que guarda el intervalo. Otro concepto es la frecuencia acumulada definida como,

$$F_X(a) = P(X \leq a).$$

Para relacionar nuestra problemática con una posible solución, nos basamos en una expresión lineal, vista como

$$Y = a + bX$$

donde  $a$  se le conoce como intercepto u ordenada al origen, representa el corte con el eje  $Y$ .

$b$  es la pendiente, y muestra el cambio que sufre  $Y$  debido a cambios en  $X$ , esto es,

$b = \frac{\Delta Y}{\Delta X}$ , donde  $\Delta Y$  es el cambio en  $Y$  y  $\Delta X$  es el cambio en  $X$ . Las características de la pendiente,

si  $b > 0$  la relación entre  $X$  y  $Y$  es positiva y la recta va hacia arriba,

si  $b < 0$ , la relación entre  $X$  y  $Y$  es negativa y la recta va hacia abajo.

### 4 Discusión de resultados e impactos obtenidos

Se muestra el comportamiento de los feminicidios que ocurren en México de manera mensual basado en datos que reporta el INEGI (2020). De esta forma, sea,

$Y_t$  = el número de feminicidios para los  $t = 1, 2, 3, \dots, 108$  meses que se basan en información de INEGI a partir de enero 2013 a enero 2021.

En la figura 1, se puede apreciar claramente como este es un problema alarmante, el cual aumenta cada vez más, y si bien es cierto que esta representa solo los datos de feminicidios, podemos inferir que hablamos de una problemática más profunda como lo es la violencia de género.

Los datos agrupados se presentan en la tabla 1, mostrando que en la mayoría de los meses ocurrieron entre 318 y 378 feminicidios, lo cual es una cantidad baja, pero no tan alentadora al referirnos a muertes. Por otro lado, podemos observar que el mayor concentrado de feminicidios que va de 616 a 676 muertes "afortunadamente" ocurrió solo en 5 meses. alarmante debido a que a pesar de la contingencia sanitaria de COVID-19 no ha habido disminución, sino al contrario ha habido un notorio crecimiento.

Ahora, hablando de una posible solución, sean,

$Y_t$ : el número de feminicidios mensuales desde el 2013 hasta 2021, y sea,

$X_t$ : el grado promedio de escolaridad desde 2013 a 2021

La expresión estimada se muestra a continuación,

$$Y_t = 542.1321607 - 17.29816801X_t \quad (1)$$

<sup>1</sup> La base de datos del grado promedio de escolaridad se construyó mensual, ya que la Secretaría de Educación Pública la reporta de manera anual.

La expresión (1) muestra una relación inversa entre el número de femicidios y el grado de escolaridad, por ejemplo, si el grado de escolaridad aumenta el 5%, esto es,  $\Delta X_t = 5$ , esto implicaría que los femicidios disminuyeran por el signo negativo que tiene la pendiente. En particular para el valor de la pendiente de (1) se tiene que,

$$\frac{\Delta Y_t}{\Delta X_t} = -17.29816801$$

Y como se supuso un aumento del 5% en el grado de escolaridad, esto es  $\Delta X_t = 5$ , al despejar se tiene que,

$\Delta Y_t = -17.29816801 * \Delta X_t = -17.29816801 * (2) = -86.49084004$ , es decir que el número de femicidios disminuirá 86.49084004 puntos porcentuales. Por lo que el aumento de educación es una buena estrategia para disminuir el número de femicidios.

Ahora bien, gráficamente se muestra la disminución de femicidios por el grado promedio de escolaridad (ver figura 2). En la figura se observa que hay un máximo de femicidios de 542.1 puntos porcentuales, lo cual es terrible dentro del país, ya que representa una violencia contra la mujer de gran magnitud. Esa cantidad de femicidios de 380, la figura 2 prevé un grado de escolaridad del 9.4% aproximadamente. Pero, podemos aplicar la expresión (1) y tener un grado de escolaridad de manera más precisa.

$$\begin{aligned} Y_t &= 542.1321607 - 17.29816801X_t = 380 \\ 542.1321607 - 380 &= 17.29816801X_t \\ 162.1321607 &= 17.29816801X_t \\ X_t &= 9.37279373 \end{aligned}$$

La educación es un tema que antes ya ha sido relacionado con los femicidios, ya que, por medio de la educación se puede disminuir la violencia de género y las desigualdades que viven día a día las mujeres. Por ejemplo, Forbes (2015) propuso metas para la educación en México, lograr 13 años de escolaridad promedio.

De esta forma, se podría calcular cuánto sería la disminución aproximada de femicidios, si en la estimación (1) se sustituye el valor 13 del grado de escolaridad,

$$Y_t = 542.1321607 - 17.29816801(13) = 317.2559766$$

Como se puede observar, sí habría una disminución notoria en el número de femicidios que ocurren mensualmente, por lo tanto, se comprueba que la educación es un factor sumamente importante para erradicar la violencia de género y los femicidios.

## 5 Conclusiones y perspectivas futuras

Por medio de este análisis se demostró que el grado promedio de escolaridad sirve como instrumento para contener el aumento de casos de violencia de género y de femicidios. Algo a destacar, es que el número de femicidios ha tenido un incremento al paso de los años, lo cual indica que la violencia contra la mujer cada vez es más común y que las mujeres en este país se enfrentan a un constante riesgo día con día, lo cual es realmente preocupante.

El trabajo muestra estrategias por parte de las autoridades para contener el número de femicidios, en este caso, a través de la educación por medio de un plan de estudios, implementando clases y pláticas que enseñen a los niños desde edades tempranas acerca de la equidad de género, para que de esta manera se vaya cambiando la mentalidad y cultura machista que hay en la sociedad y con la que vivimos día con día. Hay otras como la intervención de seguridad pública o contar con un apoyo más significativo por parte del gobierno para acabar con la impunidad que se presenta en la mayoría de los casos de violencia de género y femicidios, Sin embargo, estas soluciones requieren de mucho esfuerzo y de un apoyo significativo por parte del gobierno, con el cual no se cuenta actualmente, por lo que no se han presentado cambios positivos. Como limitante del análisis queda verificar las soluciones alternativas que se realizarán en investigaciones futuras.

## 6 Agradecimientos

Se agradece a Luis Antonio Andrade Rosas por el apoyo en la realización de este Proyecto.

## 7 Referencias

1. INEGI (2020). Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Estadísticas a propósito del día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer – INEGI (18 de febrero)
2. Expósito, F. & Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48 (1), 20-25.
3. Pérez, M. (2018). La caracterización del feminicidio de la pareja o expareja y los delitos de odio discriminatorio. *Derecho PUCP*, (81), 163-196.
4. Bejarano, M. (2014). El feminicidio es sólo la punta del iceberg. *Región y Sociedad*, (4), 13-44.
5. Forbes (2015) En la educación nos jugamos el futuro de México. En la educación nos jugamos el futuro de México
6. Observatorio de Igualdad de Género. (2022, 22 abril). Feminicidio. Recuperado 29 de septiembre de 2022, de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

**Figura 1.** Comportamiento del número de feminicidios desde 2013 a 2021.



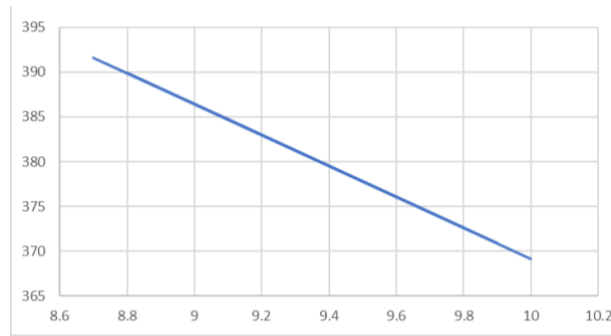
Fuente: Elaboración propia a partir de datos creados con base en INEGI (2020).

**Tabla 1.** Datos agrupados de casos de feminicidios.

Intervalos	Inicio	Final	Frec Absoluta	Frec Relativa	Frec Acumulada	FAR	1-FAR
1	80.14	139.729	3	0.027777778	3	0.027777778	0.972222222
2	139.729	199.318	7	0.064814815	10	0.09259259	0.90740741
3	199.318	258.907	10	0.092592593	20	0.18518519	0.81481481
4	258.907	318.496	14	0.12962963	34	0.31481481	0.68518519
5	318.496	378.085	19	0.175925926	53	0.49074074	0.50925926
6	378.085	437.674	18	0.166666667	71	0.65740741	0.34259259
7	437.674	497.263	17	0.157407407	88	0.81481481	0.18518519
8	497.263	556.852	11	0.101851852	99	0.91666667	0.08333333
9	556.852	616.441	4	0.037037037	103	0.9537037	0.0462963
10	616.441	676.03	5	0.046296296	108	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos creados con base en INEGI (2020).

**Figura 2.** Comportamiento entre el número de feminicidios y el grado promedio de escolaridad.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2020) y SEP (2020)